Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 24.- T O M O XXII.- **Año** 1942.-

HUNDIMIENTO DE BARCOS CUBANOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88, 1 v.
Países Bajos

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
23 OCT. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (AMERICA).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 1

Legación de la República Argentina

La Habana, 31 de agosto de 1942.

N° 269.

ANOTADO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para llevar a conocimiento de ese Departamento, a título informativo, que en la mañana del día 13 del actual, a pocas millas de Key West, en la costa de la Florida, fueron torpedeados y hundidos los barcos de bandera cubana "Santiago de Cuba" y "Manzanillo", que venían en convoy con carga para este puerto.

De las 51 personas que componían la tripulación de ambas naves sólo lograron salvarse 21. Pocas horas después de ocurrida la catástrofe el mar arrojó a la costa ocho cadáveres de los 30 desaparecidos. Los supervivientes fueron repatriados por vía aérea.

Los ocho cadáveres fueron trasladados a esta capital el día 19 a bordo de una nave de guerra norteamericana.

CON EL ANEXO CONFORME

El Presidente de la República al enterarse de la catástrofe dirigió al pueblo de Cuba el manifiesto cuyo texto acompaño a la presente (anexo -1). Asimismo, dispuso que los cadáveres de las víctimas fueran expuestos al público durante 24 horas en el Salón de pasos perdidos del Capitolio Nacional, que se les rindieran honores militares y que las fuerzas armadas llevaran luto durante tres días.

Durante toda la noche del 19 al 20 permaneció abierto el Capitolio, por donde desfilaron decenas de miles de perso-

///

A S. E. el Señor
Dr. Enrique Ruíz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nº 269/2.

///
nas para visitar los cadáveres. El General Batista montó una guardia de honor con algunos Ministros y los Jefes del Ejército, de la Marina de Guerra y de la Policía.

El entierro se verificó el día 20 a las tres de la tarde constituyendo una imponente manifestación de duelo. Más de cuatro horas duró el desfile al que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, los Cuerpos colegisladores, el Cuerpo Diplomático, todo el elemento oficial, Sociedades culturales, partidos políticos, organizaciones obreras y un pelotón de marinos norteamericanos.

En el acto del sepelio el Mayor General Batista pronunció unas palabras, cuyo texto adjunto en recorte por separado (anexo -2).

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Ricto Cascaux

Buenos Aires, octubre 31 de 1942.
Acúsese recibo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 NOV. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

anexo a la nota

(1)

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE LA MARINA.—AGOSTO 14 DE 1942

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

Ante el alevoso ataque contra los dos buques cubanos, el Presidente Batista y el Ministro de Defensa, dirigen alocuciones

Con motivo de la trágica y condenable agresión a dos barcos de nuestra marina mercante, que culminó en la muerte y lesiones de numerosos compatriotas, al ser alcanzados esos navíos por los torpedos que lanzó un submarino enemigo, el Presidente de la República, general Fulgencio Batista y el ministro de Defensa Nacional, doctor Arístides Sosa de Quesada, han dado al público los sentidos y enérgicos manifiestos que a continuación insertamos:

Del Presidente Batista

La gran tragedia que abate al mundo entero, ha llegado a nosotros segando la vida de varios tripulantes de los vapores «Santiago de Cuba» y «Manzanillo», ambos de nuestra marina mercante, torpedeados por un submarino enemigo cuando rendían el vital servicio de conducir a nuestros puertos indispensables abastecimientos.

Intensamente conmovido por esta desgracia en que alevosamente han perdido la vida esos trabajadores cubanos, he dado las órdenes oportunas para que sus restos sean trasladados a Cuba como homenaje póstumo a las primeras víctimas de nuestro país, después que arriesgadamente y dando pruebas de valor, cumplían su deber de abastecer la población de Cuba.

Esta horrible desgracia nos lleva aún más a comprender la realidad del momento en que vivimos y servirá de acicate para la reafirmación de nuestro propósito de defender a toda costa los principios democráticos imprescindibles para la libertad.

Espero que la Federación Obrera Marítima Nacional, la Confederación de Trabajadores de Cuba, la Empresa Naviera de Cuba, la Cámara de Comercio Cubana y el pueblo en general, a la llegada de los restos de nuestros compatriotas, demuestren la honda pena que sume en el más profundo dolor a tantos hogares y que, por lo alevoso y traidor, provoca nuestra más patriótica indignación.

Fulgencio Batista,
Presidente de la República

[illegible] rendían la [illegible] misión de [illegible]

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo a la nota N°

(2)

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 4

DIARIO DE LA MARINA.—AGOSTO 21 DE 1942

"Cuba luchará por su libertad y por la de todos los países" - Pdte. Batista

Palabras pronunciadas por el Presidente de la República en la cocalinata del Capitolio en el acto del sepelio de las ocho víctimas del «Santiago de Cuba» y del «Manzanillo».

Pueblo:

Tan prolongado, tan frío y tan imponente como ha sido el toque del clarín, penetran en nuestros corazones con toda la solemnidad, las preocupaciones del instante. Las horas de angustia no se miden por el dolor, sino por la impotencia. Los pueblos que se hacen en el dolor, nunca son naciones transitorias. Cuba está creada sobre bases de sufrimiento y de sacrificio. No es extraño a la familia cubana el dolor, ni puede ser la desgracia motivo para que los brazos se crucen al compás de las lágrimas que bañan los rostros. Es hora de compartir el dolor con todas las familias, porque las familias todas, el país entero, en estos instantes están pendientes del peligro que a todos amenaza.

Los primeros mártires de esta guerra, con la que intentan oprimir pueblos y esclavizar hombres los dictadores del mundo, están a nuestra presencia. Ya cubren sus preciosos despojos las insignias nacionales, y el pabellón, descendido a media asta lleva a nuestros espíritus la seguridad de que la guerra, como «Los jinetes del Apocalipsis», cruza a todo galope por sobre nuestro ambiente y nuestro clima.

El pueblo recoge su dolor y levanta, indignado, su coraje. En el mar, el peligro es constante. Estos valerosos marinos, cuando salían de nuestros puertos, no desconocían el peligro que los acechaba. Los marinos que tocan nuestros puertos, saben que el peligro es cierto y positivo. Fueron ciudadanos soldados que se lanzaron a desafiar los peligros para abastecer a nuestra población. Ellos tienen el rendido y legítimo homenaje de nuestro recuerdo y de nuestra consideración, y tienen el homenaje que la República les rinde en estos momentos.

Toda la isla debe ser como una unidad entera, y debe estar lista a prepararse para la defensa. El pueblo entero quiere defenderse. Alrededor de estos preciosos despojos, el pueblo luce unido y el espíritu es uno solo para condenar, para protestar y para levantarse, airado, contra los que intentan esclavizar pueblos y hombres.

El pueblo esclavo no tiene hombres libres, y sólo los tiene cuando el espíritu, rebelde contra todo lo que sea una indigna humillación, se rebela contra todas las fuerzas y contra todas las amenazas. Nos debatimos entre la vida y la muerte, porque estamos debatiéndonos entre la libertad y la esclavitud. Ser esclavo, equivale a estar muerto. La guerra ha de ser tan corta como piensen los hombres que defienden la causa de la Libertad y la Democracia, que ha de ser su propia vida, para hacerla y para ganarla.

Levantemos nuestra fe y mantengamos nuestra confianza al par que sufrimos la desgracia de los primeros mártires en esta guerra, y juremos, con la República, que no solo lucharemos por que Cuba siga siendo independiente, libre y soberana, sino que lucharemos, juntos todos, con los pueblos que necesitan nuestro concurso para asegurar su independencia, su libertad y su soberanía.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

Buenos Aires, octubre 31 de 1942.

D.A.P.

208

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para acusar recibo de su nota nº 269, del 31 de agosto ppdo., con la que acompaña dos recortes del "Diario de la Marina" en los que se transcriben los discursos pronunciados con motivo de haber sido torpedeados y hundidos los barcos de bandera cubana "Santiago de Cuba" y "Manzanillo".

Saludo a V. E. con las seguridades de mi consideración distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 NOV. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Cuba, y Haití,
Dr. D. Víctor Lascano.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88.U. Caja Eje
Rp. 27. T. XXII

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 MAR 1944
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Embajada
de la
República Argentina

La Habana, Diciembre 10 de 1943.

Nº 480.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para llevar a su conocimiento, que el Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra ha comunicado al Ministro de Defensa que, el buque mercante cubano "Libertad" fué hundido ayer a consecuencia de la acción de un submarino alemán, cuando navegaba a la altura del puerto de Charleston, en la costa de la Carolina del Sur, en Estados Unidos.

En dicho torpedeamiento han perdido la vida 25 tripulantes, entre ellos el capitán. Los 18 supervivientes, heridos en su mayoría, serán trasladados a esta capital en aviones militares, el próximo domingo, 12 del actual.

El barco "Libertad" era el antiguo mercante italiano "Recca", de 5.541 toneladas, propiedad de la Compañía Navegazione Libero-Triestina, arribó a este puerto el 7 de junio de 1940, permaneciendo en él por temor a ser apresado por las naves inglesas que patrullaban el Atlántico. El 3 de marzo de 1941, el Gobierno Cubano invocando medidas de seguridad y evitación de actos de espionaje, ordenó la incautación del mismo y los 35 tripulantes internados en la Isla de Hnos. Después de la rendición de Italia han sido puestos en li-

///

ANOTADO

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina, General de Brigada Alberto Gilbert,

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 14

Nº 480/2,

///
bertad o canjeados, según lo solicitaron los interesados.

El vapor "Libertad" fué arrendado al Estado por la Compañía Cubana de Navegación y hacía la travesía de Cuba a los Estados Unidos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Ricardo Bacins
RICARDO BACINS
A cargo de los Asuntos
de la Embajada.

Buenos Aires, marzo 14 de 1944.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15 MAR. 1944
Dirección General Administrativa

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Archivo

20

Buenos Aires, marzo 14 de 1944.

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.S. de su nota nº 480 de fecha 10 de diciembre ppdo., con la que informa el hundimiento del buque mercante cubano "Libertad", por la acción de un submarino alemán.-

Aprovecho la oportunidad para renovar a V.S. las seguridades de mi consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
15 MAR. 1944
Direccion
General Asuntos Politicos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el señor Cónsul General a cargo de los archivos de la Embajada de la República Argentina en Cuba, D. Ricardo J. F. Pacini.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....